

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LARVA (JAÉN)

2023/1549 *Bases para la provisión como funcionario de carrera de una plaza de Auxiliar Administrativo vacante en el Ayuntamiento de Larva mediante concurso oposición.*

Anuncio

Doña María de los Ángeles Leiva López, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Larva (Jaén).

Hace saber:

Que por Resolución de Alcaldía de fecha 15 de marzo de 2023, se aprobó las bases y convocatoria de la prueba selectiva para la provisión como funcionario de carrera de una plaza, perteneciente al grupo C2, Auxiliar Administrativo, vacante del Ayuntamiento de Larva mediante el sistema de concurso oposición, incluida en la Oferta de Empleo Público 2022.

Dichas bases estarán expuestas para su consulta en el portal de transparencia y tablón de anuncios del Ayuntamiento. (<https://pst.larva.es/opencms/opencms/sede>)

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Larva, 19 de marzo de 2023.- La Alcaldesa-Presidenta, MARÍA DE LOS ÁNGELES LEIVA LÓPEZ.